

Marcelo Félix Ribadeneira
Doctor en Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

HERMEXSA S.A.

Hemos examinado el Balance General de **HERMEXSA S.A.**, AL 31 de diciembre de 2000 y sus correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, que le son relativos por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía. Nuestra Responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, en base a nuestra auditoría.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría de General Aceptación. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como la evaluación de presentación de los estados financieros en general.

Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HERMEXSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros han sido preparados aplicando el Sistema de Corrección Monetaria establecido en la " Ley para la Transformación Económica del Ecuador". Según disposiciones legales, se estableció que a partir del mes de abril la contabilidad debía expresarse en dólares norteamericanos por lo cual, previo a esta conversión, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio,

Registro Nacional de Auditores Externos No. R N A E-084

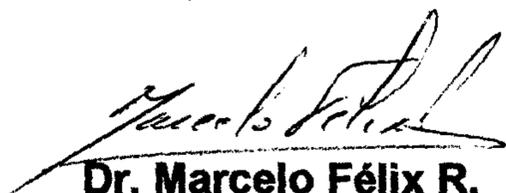
URB. JARDIN DEL ESTE - TELEFONO 895-053 - CASILLA 17-21-106 - SUC. 12 DE OCTUBRE

Marcelo Félix Ribadeneira
Doctor en Auditoria

con el objeto de corregir las distorsiones producidas entre la inflación y la devaluación del sucre con relación al dólar hasta el 31 de marzo de 2000. El procedimiento de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

Luego del cambio de unidad monetaria los precios de los bienes y servicios tuvieron un proceso continuo de incremento, tal es así que el período abril a diciembre de 2000 se produce una variación del Índice de Precios al Consumidor del 58%. A pesar que el Gobierno estima que el ajuste de precios y por ende de la inflación se irán reduciendo progresivamente en los próximos meses, y se prevé una recuperación de la actividad económica del país, consideramos que al no contar con los elementos necesarios que permitan estimar razonablemente la evolución futura de la economía nacional y por ende la eventual incidencia en la posición económica y financiera de la empresa, los estados financieros que se adjuntan al presente informe, deberán ser analizados bajo estas circunstancias.

Quito, 3 de Abril de 2001



Dr. Marcelo Félix R.
R.N.A.E. N° 084
C.P.A. N° 18.116

Registro Nacional de Auditores Externos No. R.N.A.E.-084

URB. JARDIN DEL ESTE - TELEFONO 895-053 - CASILLA 17-21-106 - SUC. 12 DE OCTUBRE

HERMEXSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos (Nota 3)	240,54
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 4)	42.214,64
Impuestos Anticipados (Nota 5)	<u>92,28</u>

TOTAL ACTIVO CORRIENTE **42.547,46**

OTROS ACTIVOS

Inversiones Largo Plazo (Nota 6)	96.051,41
Gastos Diferidos (Nota 7)	<u>516.482,04</u>

TOTAL OTROS ACTIVOS **612.533,45**

TOTAL ACTIVOS **655.080,91**

HERMEXSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones Bancarias (Nota 8)	11.000,00
Intereses por Pagar (Nota 9)	6.103,49
Proveedores	2.191,39
Compañías Relacionadas (Nota 10)	<u>2.382,61</u>

TOTAL PASIVO CORRIENTE **21.677,49**

PASIVO LARGO PLAZO

Obligaciones Bancarias (Nota 11)	<u>163.132,88</u>
----------------------------------	-------------------

TOTAL PASIVO LARGO PLAZO **163.132,88**

TOTAL PASIVO **184.810,37**

PATRIMONIO

Capital Social	200,00
Aportes Fut. Capitalizaciones (Nota 12)	127.810,57
Capital Adicional (Nota 13)	407.809,98
Resultados Acumulados (Nota 14)	-27.293,04
Resultado del Ejercicio	<u>-38.256,97</u>

TOTAL PATRIMONIO **470.270,54**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **655.080,91**

Las notas que se adjunta forman parte integrante de los Estados Financieros

HERMEXSA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

INGRESOS NO OPERACIONALES:

Ingresos Extraordinarios (Nota 15) 101.138,48

TOTAL INGRESOS **101.138,48**

EGRESOS:

Gastos Operacionales -565,60

Gastos Generales (Nota 16) -47.158,06

Gastos Financieros (Nota 17) -91.671,79

TOTAL EGRESOS **-139.395,45**

PERDIDA DEL EJERCICIO **-38.256,97**

Las notas que se adjuntan forman integrante de los estados financieros

HERMEXSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION

PERDIDA DEL EJERCICIO	-38,256.97	
AJUSTES POR AMORTIZACIONES (Nota 7)	65,910.84	
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN CAPITAL DE TRABAJO		27,653.87

VARIACIONES DE CAPITAL DE TRABAJO

DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR COBRAR	592.61	
AUMENTO IMPUESTOS ANTICIPADOS	-60.17	
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES ACTIVOS CORRIENTES	-9,380.30	
DISMINUCION OBLIGACIONES BANCARIAS (Nota 8)	-192,213.28	
DISMINUCION INTERESES POR PAGAR	-4,744.67	
AUMENTO PROVEEDORES NACIONALES	212.55	
AUMENTO COMPAÑIAS RELACIONADAS	1,405.17	
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES PASIVOS CORRIENTES	47,519.15	
TOTAL VARIACION		-156,668.94
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		-129,015.07

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO INVERSIONES (Nota 6)	-46,506.76	
DISMINUCION DIFERENCIAL CAMBIARIO (Nota 7)	-45,190.83	
AUMENTO GASTOS PREOPERATIVOS (nota 7)	-175,196.29	
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES OTROS ACTIVOS	-90,114.88	
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		-357,008.76

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

AUMENTO PRESTAMOS LARGO PLAZO (Nota 11)	163,132.88	
AUMENTO NETO DEL PATRIMONIO	270,906.79	
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES PATRIMONIO	58,370.79	
EFFECTO DIFERENCIA PERDIDAS 1999	-6,340.31	
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		486,070.15
AUMENTOS NETOS DE EFECTIVO		46.32
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		248.67
DISMINUCION EFFECTO COTIZACIONES SALDO INICIAL		-54.45
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		240.54

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

HERMEXSA S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTES CAPITALIZ	RESERVA POR REVAL. PATRIM	REEXPRESION MONETARIA	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	256.07	163,642.44	102,678.11	0.00	0.00	-28,955.90	237,620.72
TRANSFERENCIA PERDIDA 1999					-22,615.59	22,615.59	0.00
AJUSTE DIFERENCIA COTIZACION 99/2000	-56.07	-35,831.87	-22,482.85	0.00	0.00	6,340.31	-52,030.48
REEXPRESION MONETARIA APLICACION NEC 17 (Notas 13 y 14)			207,919.97	119,694.75	-4,677.45		322,937.27
PERDIDA DEL EJERCICIO						-38,256.97	-38,256.97
TOTAL A DICIEMBRE DE 2000	200.00	127,810.57	288,115.23	119,694.75	-27,293.04	-38,256.97	470,270.58

Las notas que se adjunta forman parte integrante de los estados financieros

HERMEXSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía **HERMEXSA S.A.** está constituida en la República del Ecuador , el 10 de octubre de 1995 y su objeto principal es la comercialización interna o externa, importación, exportación, fabricación, compraventa, elaboración, transformación, consignación, representación, distribución por cuenta propia o por terceros de toda clase de productos y subproductos; Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos antes mencionados, podrá realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas; Podrá construir toda clase de viviendas, edificios, etc.; Se dedicará al mantenimiento, reparación, distribución de copadoras, partes y repuestos así como de aeronaves, helicópteros, barcos pesqueros y vehículos; compraventa, corretaje, administración, arrendamiento de bienes inmuebles; recepción por cuenta propia o de terceros de cartas y envíos desde y hacia el exterior; podrá prestar servicios de asesoría y estudios en campos jurídicos, económicos, inmobiliarios, técnicos, investigaciones de mercado y comercialización interna; Selección y evaluación de personal; instalación, explotación y administración de todo tipo de negocios; explotación agrícola, ganadera, pesquera, etc; podrá ser comisionista, mandante, agente y representante de personas naturales y jurídicas; podrá realizar a través de terceros toda clase de transporte; se dedicará a la comercialización, explotación, importación, etc de toda clase de metales; planificación, diseño, construcción y mantenimiento de redes eléctricas y telefónicas; podrá dedicarse también al negocio de publicidad o propaganda; diseñar, organizar y comercializar cursos, seminarios y convenciones de toda índole; encuadernación, impresión, gravado y cualquier proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y en general de publicaciones, así como producción de discos, cassettes, vídeo tapes y largometrajes; podrá solicitar, obtener, registrar, enajenar, ceder y otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes, privilegios de invención, certificados de edición, marcas de fábrica y toda clase de derechos y privilegios inherentes a los actos señalados; fomentará y desarrollará el Turismo Nacional e Internacional mediante la instalación y administración de agencias de viaje, hoteles, etc.

podrá adquirir por cuenta propia acciones de compañías anónimas y de participación de compañías, Podrá realizar cualquier clase de actos o contratos relacionados con su objeto con empresas públicas, privadas y semipúblicas. Podrá además adquirir patentes, marcas, valores fiduciarios, divisas, bonos, cédulas y otros documentos para beneficiarse de sus réditos, aclarando que no se dedicará a la compra de cartera bajo cualquier modalidad y a aquellas actividades reservadas para las Compañías de Intermediación Financiera.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principios y/o prácticas contables mas importantes seguidas por la empresa en la preparación de sus Estados Financieros, mediante acumulación y conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus políticas son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto en lo relativo a la Corrección Monetaria, procedimiento que constituye una práctica contable obligatoria establecida en el país.

Desde 1982 los balances de las empresas aplicaban sistemas de Corrección Monetaria, los cuales solamente permitían ajustar las partidas no Monetarias del Activo y Pasivo, así como el Patrimonio, procedimiento que no bastaba para reflejar las reales distorsiones producidas por la inflación y la devaluación.

Por lo anterior y como el deterioro del sucre frente al dólar y ante la posibilidad de caer en una hiperinflación, el Gobierno del Ecuador decidió tomar como moneda oficial el dólar norteamericano a partir del 10 de enero de 2000, con una conversión de S/. 25.000 por dólar.

A partir del mes de abril el Estado Ecuatoriano mediante la disposición transitoria séptima de la "Ley para la Transformación Económica del Ecuador", establece que las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares, de conformidad con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No 17, promulgada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada conjuntamente por el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, norma que fue aprobada y publicada en el Registro Oficial No 57 de abril 13 de 2000.

Por lo indicado anteriormente, los balances de las empresas a diciembre 31 de 2000, se presentan expresados en dólares y han sido sujetos a una muy significativa corrección, tratando de que sus cifras reflejen la variación de la inflación y la devaluación ocurridas en el período noviembre de 1991 a marzo de 2000, por lo cual y a pesar que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen la obligatoriedad de presentar estados financieros comparativos, con relación al ejercicio anterior, pero por las distorsiones que ello implicaría no es factible presentarlos de esa manera .

2.1.- Bases de Presentación

El balance general al 31 de diciembre de 2000, fue preparado aplicando el sistema de conversión de estados financieros para efectos de aplicar el sistema de dolarización de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello las brechas entre las tasas de inflación y devaluación acumuladas desde 1991 hasta la fecha de transición que fu marzo de 2000, en base a los índices respectivos publicados en el Registro Oficial No 57 de abril de 2000 y tomando como base de conversión S/. 25.000 por cada dólar.

2.2.- Bases para la conversión de Moneda Extranjera

Al 31 de marzo de 2000, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron expresados en dólares, con una tasa de conversión de S/. 25.000 por cada dólar americano vigente desde el 11 de enero. La variación producida por el diferencial cambiario se transfirió a las cuentas respectivas de resultados. De abril a diciembre de 2000 y al adoptar el dólar como moneda oficial no se ha producido variación de tipo cambiario.

2.3.- Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de Impuestos y es política de la Compañía efectuar la provisión correspondiente a esta tasa cuando se produce utilidad.

2.4.- Impuesto a la Renta

la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con una tasa del 25% y se deben realizar conciliaciones tributarias para el cálculo de la participación trabajadores y del impuesto a la renta.

3.- CAJA Y BANCOS

Se desglosa de la siguiente manera:

Banco de Crédito	240,54
TOTAL	240,54

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta corresponde a la deuda que tiene la Empresa Padecosa con Hermexa

5.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se compone de:

Retenciones años anteriores	25,08
Crédito Fiscal del Iva	67,20
TOTAL	92,28

6.- INVERSIONES LARGO PLAZO

Esta cuenta se compone de lo siguiente:

CONCEPTO	SALDO DIC/99	TOTAL
Padecosa	38.696,14	
Aumento Nec 17	<u>54.355,27</u>	
Suman		93.051,41
Capesa ⁽¹⁾		3.000,00
TOTAL		96.051,41

⁽¹⁾ Corresponde a una inversión realizada en Agosto 15 del 2000

7.- GASTOS DIFERIDOS

Esta cuenta incluye los siguientes rubros:

DETALLE	SALDO DIC/99	AUMENTO NEC	TOTAL
Gastos Constitución	144,09	191,00	335,09
Gastos Preoperacionales	224.408,34	318.072,42	542.480,76
(-) Amortización	-22.728,51	-40.160,47	-62.888,98
(-) Gasto Amortización	0	0	-46.325,04
Diferencia en Cambio ⁽²⁾	80.915,46	22.684,79	103.600,25
(-) Amortización	0	-1.134,24	-1.134,24
(-) Gasto Amortización	0	0	-19.585,80
TOTAL			516.482,04

⁽²⁾ Corresponde a la transferencia de la pérdida por diferencial cambiario del período 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999, generado por la devaluación del sucre frente al dólar, aplicado sobre obligaciones contraídas en moneda extranjera. Por tratarse de un activo diferido y por lo tanto No Monetario también ha sido considerado para el ajuste indicado en la Nec 17.

8.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde al préstamo No 1001100246 del Banco de Crédito, vencido en abril del 2000, concedido con un interés del 14% .

9- INTERESES POR PAGAR

Corresponde a la provisión de intereses vencidos.

10.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

Padecosa	1.339,12
Repalservice	356,99
Repalagro	686,62
TOTAL	2.382,73

11.- OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO

Corresponde al préstamo No 1001TD-08835-1 concedido por el Banco Solidario a una tasa de interés del 16%, con vencimiento 14 de septiembre de 2.007, con un período de gracia de 4 años.

12- APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Se compone de los siguientes aportes:

David Paredes	20.027,83
Fernando Freile	19.941,14
Padecosa	33.281,60
IQF Agroindustrial	54.560,00
TOTAL	127.810,57

13.- CAPITAL ADICIONAL

Esta cuenta es producto de la conversión de estados financieros y su correspondiente aplicación de la Nec 17, estando compuestas por la Reexpresión Monetaria y la Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Las cuentas mencionadas ha tenido los siguientes movimientos durante el año 2000:

REEXPRESION MONETARIA

Reexpresión Activos Diferidos	5.785'453.812
Reexpresión Inversiones	1.128'246.437
Reexpresión Patrimonio	-3.878'209.040
Reexpresión Resultados Acumulados	-43'122.457
TOTAL SUCRES	2.992'368.752
TOTAL DOLARES A S/. 25.000	119.694,75

RESERVA POR REVALORIZACION

Saldo a Diciembre 31 de 1999	2.004'881.578
Ajuste por Inflación Capital, Aportes y Reserva	1.707'902.051
Ajuste Brecha Entre Devaluación e Inflación a Dic/99	3.878'209.040
Ajuste de Brecha al 31 de Marzo del 2000	-388'111.873
TOTAL	7.202'880.796
TOTAL DOLARES A S/. 25.000	288.115,23

RESUMEN DE CAPITAL ADICIONAL:

Reexpresión Monetaria	119.694,75
Reserva por Revalorización Patrimonio	288.115,23
TOTAL CAPITAL ADICIONAL	407.809,98

14.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de la cuenta y luego de aplicada la Nec 17 se compone de la siguiente manera:

Saldo a Diciembre 31 de 1999	-565'389.680
Ajuste por Inflación Resultados Acumulados	-185.514.531
Ajuste Brecha Entre Devaluación e Inflación a Dic/99	43'122.457
Ajuste de Brecha al 31 de Marzo del 2000	25'455.654
TOTAL	-682'326.100
TOTAL DOLARES A S/. 25.000	-27.293,04

15.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Compuesta por:

Utilidad en Compra CDR'S	68.400,50
Resultado por Exposición a la Inflación -REI ⁽³⁾	31.071,50
Otros	1.666,48
TOTAL	101.138,48

⁽³⁾ El efecto neto resultante de la aplicación de la corrección monetaria de los estados financieros denominado como Resultado por la Exposición a la Inflación, es producto de los siguientes movimientos:

CONCEPTO	VALOR	EFFECTO NETO
Ajuste Inflación Inversiones	-317'422.465	
Corrección de Brecha Inversiones	86'787.110	-230'635.355
Ajuste Inflación Gastos Diferidos	-1.609'501.736	
Corrección Brecha Gastos Diferidos	442'381.914	-1.167'119.822
Ajuste Inflación Diferencial Cambiario	- 630'558.223	
Corrección Brecha Diferencial	91'794.507	-538'763.716
Ajuste Inflación Patrimonio	1.707'902.051	
Corrección Brecha Patrimonio	-388'111.873	1.319'790.178
Ajuste Inflación Resultados Acumulados	-185'514.531	
Corrección Brecha Resultados Acumul.	25'455.654	-160'058.877
TOTAL		-776'787.592
TOTAL DOLARES		-31.071,50

16.- GASTOS GENERALES

Dichos gastos se desglosan así:

Trámites Legales	833,02
Amortizaciones ⁽⁴⁾	46.325,04
TOTAL	47.158,06

⁽⁴⁾ Corresponde a la amortización de gastos preoperacionales.

17.- GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros incurridos en el presente ejercicio son los siguientes:

Intereses	31.808,58
Gastos Bancarios	80,64
Diferencia en Cambio ⁽⁵⁾	54.947,28
Otros	4.835,29
TOTAL	91.671,79

⁽⁵⁾ Incluyen \$ 19.585,80 correspondientes a la amortización del diferencial cambiario.

18.- SITUACION FISCAL

Los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos de revisión por parte de las autoridades tributarias, desde el inicio de sus operaciones.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la emisión del presente informe, no se han producido eventos que a criterio de la Administración de la Compañía puedan tener algún efecto en los estados financieros analizados.